



## ACTA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 9:10 horas del día 31 de enero de 2019, en las instalaciones del "Salón Verde" ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman al final de la presente acta, para la 1ª. Sesión extraordinaria de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta de capacitación para empresas que intervendrán en cuadrantes ubicados en zona de grietas por parte del presidente del Comité de Grietas de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Dr. Gabriel Auvinet Guichard.
4. Presentación de la propuesta de Feria de proveedores de insumos para la Construcción.
5. Elaboración del lineamiento de "Informe de cuadrante" que deberán entregar las empresas constructoras y supervisoras en su primer acercamiento a la Comisión para la Reconstrucción.
6. Asuntos Generales

### PUNTO NÚMERO UNO

**LISTA DE ASISTENCIA:** El C. Mario Isaac González Valderrama, realizó el pase de lista y se confirmó la presencia de los convocados. Se anexa lista de asistencia. (Anexo 1), se hace la **DECLARATORIA FORMAL DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----



## PUNTO NÚMERO DOS

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El Lic. Mario Isaac González Valderrama, dio lectura a la orden de día, una vez realizado este acto, se da por aprobado el mismo. Se anexa orden del día (**Anexo 2**). -----

## PUNTO NÚMERO TRES

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN:** El Lic. Mario Isaac González Valderrama presenta la propuesta de capacitación para empresas y personas físicas que intervendrán en cuadrantes ubicados en zona de grietas por parte del presidente del Comité de Grietas de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Dr. Gabriel Auvinet Guichard. -----

## PUNTO NÚMERO CUATRO

**PROPUESTA DE FERIA:** El Lic. Mario Isaac González Valderrama, Secretario de la Mesa Técnica informa sobre la propuesta de Feria de proveedores de insumos para la Reconstrucción. -----

## PUNTO NÚMERO CINCO

**LINEAMIENTO DE INFORME DE CUADRANTE:** El Lic. Mario Isaac González Valderrama presenta la propuesta de lineamiento de "Informe de cuadrante" que deberán entregar las empresas constructoras y supervisoras en su primer acercamiento a la Comisión para la Reconstrucción. -----

## PUNTO NÚMERO SEIS

**ASUNTOS GENERALES:** El Secretario Técnico Lic. Mario Isaac González Valderrama cede la palabra al M. en I. Armando Díaz Infante, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, quien plantea su inconformidad por el proceso de Insaculación de cuadrantes que se llevó a cabo el día 18 de enero del año en curso, ya que a su parecer, se debió respetar el plazo de la Convocatoria de Insaculación de Cuadrantes de Intervención y cerrar el registro de las empresas hasta las 24 horas del día 15 de enero. Derivado de lo anterior, el secretario técnico, puntualizó que previa consulta del Comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto con el Contralor General de la Ciudad, se habilitó un periodo adicional de registro para permitir que todas las empresas interesadas pudieran acreditar sus capacidades técnicas y financieras, buscando dar certeza y claridad en el proceso así como garantizar que las empresas participantes cumplieran con los requisitos indispensables para participar.





Ante esta aclaración, la CMIC en voz del Ing. Díaz Infante manifestó su respaldo y apoyo al proceso toda vez que se busca garantizar la capacidad de las empresas participantes con miras a un proceso de Reconstrucción transparente y de calidad. El resto de los integrantes de la Mesa Técnica manifestaron su respaldo al proceso de Insaculación de Cuadrantes llevado a cabo el 18 de enero, mismo que tuvo como principio la máxima transparencia.

ACUERDOS

**SE PRESENTAN LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN (Anexo 3)**

CIERRE DE ACTA

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 12:27 del día de su inicio, el Secretario de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Lic. Mario Isaac González Valderrama, dio por terminada la 1ª. Sesión extraordinaria de la Mesa Técnica, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

FIRMA DE INTEGRANTES

Comisionado y Presidente de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Subcomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Lic. César Arnulfo Cravioto Romero

Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López

Director General Operativo y Secretario Técnico de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Dirección General de Obras Públicas y Servicios

Lic. Mario Isaac González Valderrama

Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala



**Colegio de Ingenieros Civiles de México**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México –Sociedad de Arquitectos Mexicanos**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México –Sociedad de Arquitectos Mexicanos**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos A.C.**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México**

*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_

**Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C.**

\_\_\_\_\_

**Cámara Nacional de Empresas de Consultoría**

\_\_\_\_\_



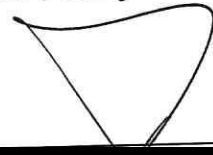
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

  
[Redacted signature area]

Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables

  
[Redacted signature area]

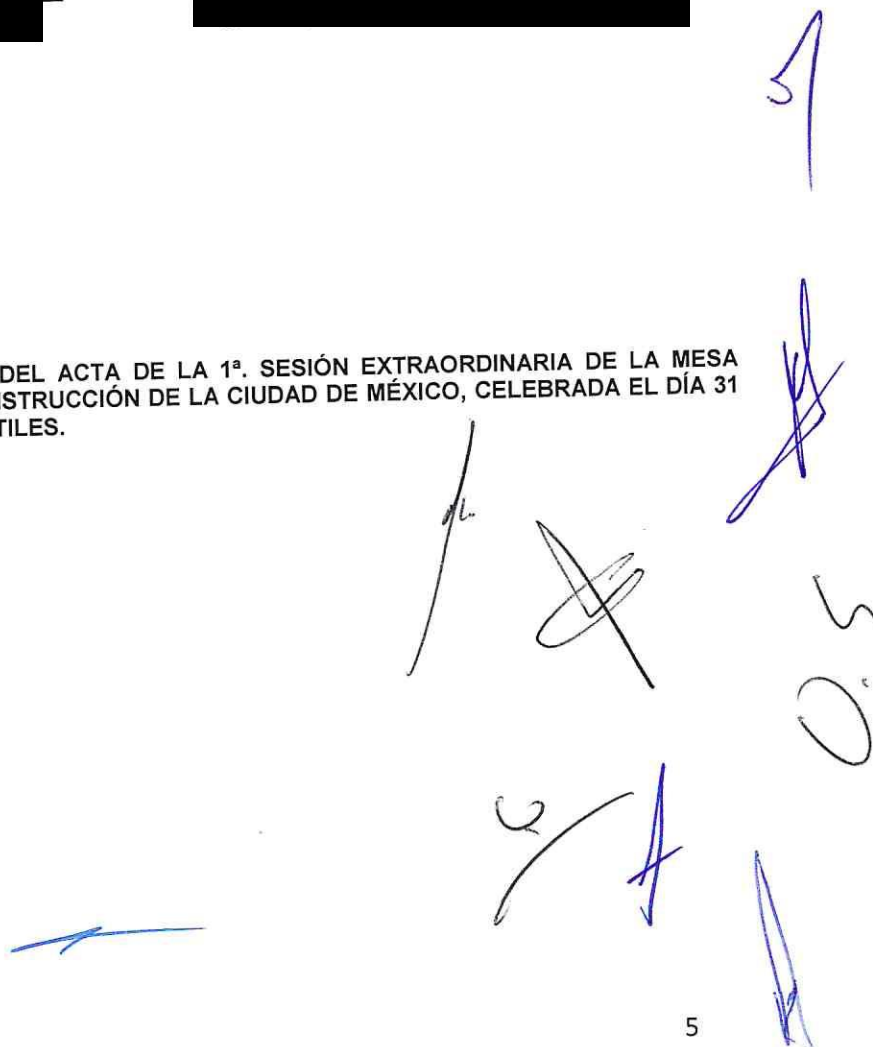
Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios

  
[Redacted signature area]

Arquitectos Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo urbano

  
[Redacted signature area]

ESTAS FIRMAS FORMAN ARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 31 ENERO DE 2019, CONSTANTE DE 5 FOJAS UTILES.





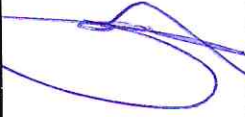
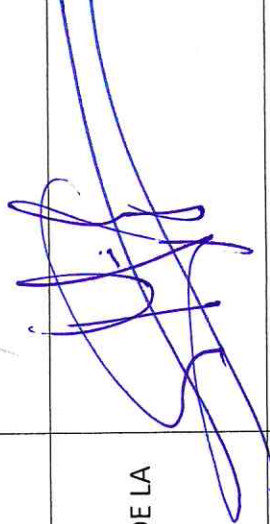

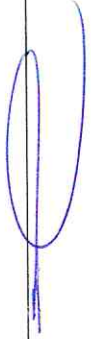
# ANEXO 1

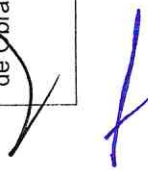






Lista de asistencia de la 4ª. Sesión de la Mesa Técnica para la Reconstrucción de la Ciudad de México

31 de enero de 2019

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
<p><b>Lic. César Arnulfo Cravioto Romero</b> Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México</p>	<p>COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p><b>Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López</b> Subcomisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México</p>	<p>COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p><b>Lic. Mario Isaac González Valderrama</b> Dirección General Operativa</p>	<p>COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p><b>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala</b> Director General de Obras Públicas en la Secretaría de Obras y Servicios</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	




  
 O.S.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

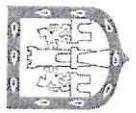
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	PROCEDENCIA	FIRMA
<p>[Redacted]</p> <p>Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México Sociedad de Arquitectos Mexicanos</p>	CAM-SAM	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México Sociedad de Arquitectos Mexicanos</p>	CAM-SAM	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Colegio de Ingenieros Civiles de México</p>	CICM	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, A.C.</p>	CNIAM	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos A.C.</p>	CVIA	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Camara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad de México</p>	CMIC	[Redacted]
<p>[Redacted]</p> <p>Cámara Nacional de Empresas de Consultoría</p>	CNEC	[Redacted]

Final  
LkL M L P V

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>[Redacted]</p> <p>Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A.C.</p>	<p>AMDROC</p>	<p>[Redacted]</p>
<p>[Redacted]</p> <p>Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios</p>	<p>ADI</p>	<p>[Redacted]</p>
<p>[Redacted]</p> <p>PROFE. CATEGORÍA VANGUARDISTA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS A.C.</p>	<p>CUVA</p>	<p>[Redacted]</p>
<p>[Redacted]</p> <p>colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de Mex.</p>	<p>CIME, A.C.</p> <p>CAMA-SANA</p> <p>ADOC.-CAM-SAM.</p> <p>CICCDMX A.C.</p> <p>CMIC CDMA</p> <p>legislativo</p>	<p>[Redacted]</p>
<p>[Redacted]</p> <p>Vicepresidente Colegio de Ingenieros Civiles CDMA</p> <p>O.S. INY.</p>	<p>[Redacted]</p>	<p>[Redacted]</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# ANEXO 2

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Ciudad de México a 31 de enero de 2019

**1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA MESA TÉCNICA PARA LA  
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta de capacitación para empresas que intervendrán en cuadrantes ubicados en zona de grietas por parte del presidente del Comité de Grietas de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Dr. Gabriel Auvinet Guichard.
4. Presentación de la propuesta de Feria de proveedores de insumos para la Construcción.
5. Elaboración del lineamiento de "Informe de cuadrante" que deberán entregar las empresas constructoras y supervisoras en su primer acercamiento a la Comisión para la Reconstrucción.
6. Asuntos Generales





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# ANEXO 3

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

7



Ciudad de México a 31 de enero de 2019

## ACUERDOS DE LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Se incorporará al pleno de la Mesa Técnica al Colegio Vanguardista de Ingenieros Arquitectos A.C.
2. Se incorporará al pleno de la Mesa Técnica al Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C.
3. Se incorporará al pleno de la Mesa Técnica al Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México A.C.
4. La capacitación propuesta para empresas y personas físicas que salieron sorteadas para participar en un cuadrante de Intervención será tanto para construcción como para Supervisión de todos los cuadrantes a intervenir, sin excepción.
5. La 1ª. Feria de proveedores de insumos para la Reconstrucción, así como la sesión de capacitación "Agrietamiento en el Suelo del Valle de México", se llevarán a cabo el día lunes 11 de febrero del año en curso en el Colegio de Ingenieros Civiles de México.
6. Se deberán establecer los criterios para determinar si una grieta obliga a una reubicación, este tema se abordará con el Comité de Grietas de la Reconstrucción de la Ciudad de México.
7. Se harán las adaptaciones al documento presentado como "Informe de cuadrante" a fin de establecer los mismos criterios de observación y evaluación por parte de las empresas constructoras y supervisoras en sus cuadrantes correspondientes.
8. Los integrantes de la Mesa Técnica solicitan a la Comisión que se ahonde en la información que se entrega a las empresas que intervendrán en los cuadrantes, de ser posible conocer la información íntegra obtenida en el Censo.
9. Se pide que sea la Mesa técnica la que designe a los Directores Responsables de Obra por cuadrante y que no se considere para tal fin, a aquellos que hayan sido elegidos en el proceso de Insaculación para intervenir un cuadrante como empresa o persona física.
10. Se pide a CIME que genere un catálogo de instalaciones que cumplan con la norma correspondiente



En lo que respecta a la propuesta de Contrato de Obra a precio alzado entre empresa o persona física y damnificados se observa que:

11. En el contrato para Construcción que se firmará con las empresas o personas físicas, se deberá contemplar un 40% de anticipo, que se deberá distribuir de la siguiente manera: 30% para materiales y 10% para el arranque de la obra. Así como contemplar un porcentaje por incremento de aranceles.
12. Se deberá solicitar a las empresas y personas físicas constructoras y supervisoras que todo su personal porte identificación visible cuando se presenten a obra.
13. Solicitar a las empresas y personas físicas que el personal que designen para cubrir las asambleas con personas damnificadas tenga el perfil adecuado de profesionalismo que dé certeza y confianza a las y los asistentes a las mismas.
14. Hacer de conocimiento que las obras asignadas NO podrán ser subcontratadas, tanto en obra como en Supervisión.
15. Las Empresas y Personas físicas de Construcción y Supervisión deberán tener asegurado a todo su personal.
16. En lo que respecta al "Damnificado", se le deberá de dotar de una personalidad jurídica como tal.
17. Citar el Convenio firmado entre Colegios, Cámaras y Asociaciones participantes en la Mesa Técnica como referente en el Contrato de Obra a precio Alzado.
18. Se deberá presentar Proyecto Ejecutivo de cada obra a ejecutar.
19. Las empresas deberán hacer entrega de una memoria descriptiva del proyecto ejecutivo para cada obra de reposición de vivienda.
20. Añadir una cláusula de sanción y sustitución del contratista sin necesidad de juicio.
21. Las controversias técnicas deberán ser expuestas y analizadas por la Mesa Técnica.
22. Detallar las condiciones en las que se recibe una propiedad y en las que se entregan.
23. Cambiar fianza de responsabilidad civil por seguro de responsabilidad civil.
24. Se firmará un contrato por damnificado.





25. Se deberán de presentar de manera obligada pruebas de laboratorio de por lo menos 3% de los materiales adquiridos (principalmente de acero y concreto).
26. Establecer una cláusula del proceso de entrega-recepción y garantía de vicios ocultos de por lo menos un año.
27. Añadir una cláusula en la que se establezca que la Mesa Técnica será el árbitro para conciliación.

Handwritten signature in blue ink with a large checkmark above it.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como las diversas fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública el número de teléfono celular de la persona física por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos.

Precedente: Acuerdo 2, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019